



ALCALDÍA DE PASTO  
Despacho del Alcalde

DECRETO 0263 DE 2025

( 24 NOV 2025 )

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO.

En uso de sus facultades constitucionales legales y en especial las conferidas en la ley 136 de 1994 y el acuerdo 044 de 2023 y.

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 0337 del 20 de diciembre de 2024, por el cual se liquida el Acuerdo 034 del 20 de noviembre de 2024, se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2025.

Que, el Acuerdo No. 044 del 5 de diciembre de 2023, "Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Pasto", establece en su artículo 83 lo siguiente:

"Reducción o aplazamiento. En cualquier mes del año fiscal, el (la) alcalde, previa aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS, podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, en caso de presentarse alguno de los siguientes eventos:

- a) Que la Secretaría de Hacienda estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas que deban pagarse con cargo a tales recursos.
- b) Que no fueren aprobados los nuevos recursos por el Concejo Municipal, o que los aprobados resulten insuficientes para atender los gastos a que se refieren los artículos 347 y 353 de la Constitución Política y las disposiciones pertinentes del presente Estatuto.
- c) Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados, o que las condiciones de coherencia macroeconómica así lo exijan. En tales casos, la Administración Municipal podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones."

Que, a su vez, el artículo 84 del mismo Estatuto dispone:

"Decreto de reducción o aplazamiento. Cuando la Administración Municipal se viere precisada a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplicarán unas u otras medidas (...)."

Que la Secretaría de Gestión Ambiental solicito mediante oficio 1110/008154-2025 del 29 de octubre la reducción del presupuesto asignado al siguiente proyecto:

- "Construcción y dotación de las fases II y III del Centro de Bienestar Animal Vigencia 2025 del Municipio de Pasto con código BPIN 2024520010013 con una asignación presupuestal de \$4.852.281.033.00".



ALCALDÍA DE PASTO  
Despacho del Alcalde

DECRETO 0263 DE 2025

( 24 NOV 2025 )

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Que, aunque el proyecto mencionado cuenta con su respectiva autorización de vigencia futura, no podrá ejecutarse durante la presente vigencia fiscal, toda vez que los procesos contractuales deben adelantarse mediante la modalidad de licitación pública, lo cual excede los plazos disponibles para llevar a cabo la contratación en el año en curso.

Que el Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS en sesión ordinaria, llevada a cabo el día 12 de noviembre de 2025, aprobó la reducción del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2025 en un valor total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.852.281.033.00).

En virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reducir en el presupuesto de Rentas e Ingresos del Municipio de Pasto para la vigencia 2025, la suma total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.852.281.033.00), según la distribución de ingresos detallada en el Anexo 1 – Presupuesto de Rentas e Ingresos 2025, así:

RENTAS E INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	
DETALLE	DISMINUCIÓN
INGRESOS	4.852.281.033.00
Ingresos de Capital	4.852.281.033.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Reducir en el presupuesto de Gastos e inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia 2025, la suma total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.852.281.033.00), según la estimación de las disminuciones detalladas en el Anexo 2. Disminuciones Presupuesto de Gastos e Inversiones, así:

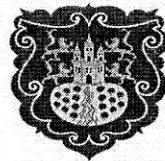
GASTOS PRESUPUESTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
DETALLE	REDUCCIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS	4.852.281.033.00
INVERSIÓN	4.852.281.033.00

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	
DETALLE	REDUCCIÓN
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	4.852.281.033.00

✓

✓

ced



ALCALDÍA DE PASTO  
Despacho del Alcalde

DECRETO 0263 DE 2025

( 24 NOV 2025 )

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	4.852.281.033.00
DETALLE	REDUCCIÓN
INVERSIÓN	4.852.281.033.00
45 – GOBIERNO TERRITORIAL	4.852.281.033.00
4501 – Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4.852.281.033.00

- ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar a la Secretaría de Hacienda Municipal a través de la oficina de Presupuesto realizar los comprobantes necesarios para la aplicación del presente Decreto.
- ARTÍCULO CUARTO. - Ordenar a la Tesorería Municipal realizar las modificaciones correspondientes al PAC vigencia 2025.
- ARTÍCULO QUINTO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

24 NOV 2025

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ  
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: Wilder Calderón Morillo  
Jefe Oficina Jurídica de Despacho.

Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez  
Secretaria de Hacienda

Revisó: Carmen Elisa Díaz Hidalgo  
Contratista S.H.M

Revisó: Diego Fernando Arciniegas Zárate  
Asesor Jurídico S. H. M.

Revisó: Carlos Raúl Villacres González  
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: William Jairo Ortíz Moreno  
Profesional Universitario - Oficina de Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO  
Despacho del Alcalde

DECRETO N° 0263 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2025  
ANEXO No 1 Reducción de Ingresos

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	DENOMINACIÓN	REDUCCIÓN
1			Ingresos	4,852,281,033.00
1.2			Recursos de capital	4,852,281,033.00
1.2.07			Recursos de crédito interno	4,852,281,033.00
1.2.07.01			Recursos de contratos de empréstitos internos	4,852,281,033.00
1.2.07.01.001	18	131105.	Banca comercial	4,852,281,033.00

Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez  
Secretaría de Hacienda

Revisó: Carlos Raúl Villacrés González  
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboro: William Jairo Ortiz Moreno  
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO  
Despacho del Alcalde

DECRETO N° 0263 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2025  
ANEXO No 2 Reducción de Gastos de Inversiones

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	REDUCCIÓN
2							Gastos	4.852.281.033.00
2.3							Inversión	4.852.281.033.00
2.3.2							Adquisición de bienes y servicios	4.852.281.033.00
2.3.2.02							Adquisiciones diferentes de activos	4.852.281.033.00
2.3.2.02.02							Adquisición de servicios	4.852.281.033.00
2.3.2.02.02.005	18	131105.	45	4501	1000	4501058	Servicios de la construcción	4,404,971,293.00
2.3.2.02.02.008	18	131105.	45	4501	1000	4501058	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	370,017,590.00
2.3.5							Gastos de comercialización y producción	77,292,150.00
2.3.5.01							Materiales y suministros	77,292,150.00
2.3.5.01.04	18	131105.	45	4501	1000	4501058	Productos metálicos, maquinaria y equipo	77,292,150.00

Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez  
Secretaria de Hacienda

Revisó: Carlos Radil Villalobos González  
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboro: William Jairo Ortiz Moreno  
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto